



Clasificados

compras EU

Suscríbete



EL UNIVERSAL

Cartagena Regional Colombia Política Opinión Sucesos Deportes Económica Farándula Mundo Más secciones



Home > Opinión > Columna



Columna

Reformas para el pueblo

Escuchar el artículo dando click al reproductor:



EL UNIVERSAL



La cobertura pensional en Colombia es baja, apenas 25% de las personas con edad de pensión la reciben, hay en el país 4 fondos privados: Protección, Porvenir, Skandia y Colfondos; el mayor de ellos es Porvenir, con 59.44% de los afiliados.

Hay 7 fondos públicos, Colpensiones, Casur y Cremil, fondos de las Fuerzas Armadas y la Policía; Fomag, el fondo para los maestros; Fopet, fondo para entidades que se liquidaron; Fonprecon, para los congresistas, y Fonpet, fondo para que las entidades territoriales cubran sus pasivos.

El gasto público en pensiones como proporción del PIB era de 3,81%, de los cuales: Colpensiones tiene 1,21%; Fomag 0,90%; Fopet, 0,81%; Fonpet, 0,29%, y militares y policía, 0,58%, existe también el fondo de pensiones de **Ecopetrol** que no recibe subsidios.

La reforma pensional amplía de manera importante el número de personas objeto de protección del sistema con un costo fiscal muy cercano al que hoy se destina solo para Colpensiones.

Ahorro considerable de la nación, en solo el pilar contributivo, superior al 57% para el primer año y al 70% para el segundo año de la reforma y con un gasto adicional, del orden del 15% para el primer año.

Amplía el sistema de protección a la vejez incluyendo a la totalidad de la población vulnerable mayor de 65 años, reduciendo significativamente el índice de pobreza en 3,58 puntos vulnerables.

Da respuesta eficazmente al problema del altísimo número de colombianos que habiendo cotizado al sistema no logra el número de semanas necesarias para la pensión, actualmente son objeto de devolución de saldos o indemnización sustitutiva, frustrando sus posibilidades de una pensión.

Incentiva la afiliación y permanencia en el sistema como cotizante, toda vez que otorga la posibilidad cierta a todo colombiano de adquirir un auxilio en la vejez, ya sea a través de una mesada pensional, pilar contributivo o un beneficio económico periódico, pilar semicontributivo.

Elimina los subsidios estatales a las altas pensiones, pues el pilar contributivo tendrá un techo correspondiente a 4 SMMLV, de esta forma el sistema se hace más justo y se evitan inequidades.

Elimina el desequilibrio entre los 2 regímenes, ambos pasan de un estado de competencia a uno de complementariedad; disminuye sensiblemente la alta judicialización del sistema debido a que se elimina la competencia

Más Leído

sep 15 - 19:01
Sicarios en moto acribillan a joven de 19 años en plena calle

sep 15 - 16:42
Niña de seis años murió atragantada en su colegio

sep 15 - 17:12
El Maestro Botero dejó una suite en Cartagena

sep 30 - 16:28
Tic Tac: Fernando Tinoco abandona y quedan 12 candidatos a la Alcaldía

sep 15 - 19:58
¿Ya llegó? Shakira arribó a Barranquilla para la apertura del megacolegio

MULTIMEDIA



Video: así es el mirador más alto de Europa



Video: Celebrar sin Gastar una Fortuna en año nuevo



Video: Pelo Bonito, el tónico capilar hecho por estudiantes en Marialabaja


desequilibrada entre ambos regimenes.

Las Centrales obreras, pensionados, invitamos a las organizaciones sociales apoyar las reformas para el pueblo, el momento político es determinante para fortalecer los escenarios de unidad, organización, lucha con movilización social el 27 septiembre 2023.

Leer Más ▾

 Reciba noticias de EL Universal desde Google News

 Únete a nuestro canal de Whatsapp

Comentarios () 

Te puede gustar


 Taboola Feed



“El chisme no da plata”: Yuranis León tras críticas a su hija por sugestivo baile

La esposa de Mr Black no se quedó callada ante la avalancha de comentarios negativos hacia su hija mayor, Yirthe León.

El Universal

 NOTICIAS RECOMENDADAS →

COLUMNA

Faustino

sep 15 - 17:27

COLUMNA

Inflación y seguridad alimentaria

sep 15 - 00:00

COLUMNA

¿Votar por el menos malo?

sep 15 - 00:00

CARTAGENA
REGIONAL
COLOMBIA
POLÍTICA
OPINION
SUCESOS
DEPORTES
ENTRETENIMIENTO
TENDENCIAS
MUNDO
EMPRESAS

BLOGS
CLASIFICADOS

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
OFICINAS EL UNIVERSAL
SUSCRIPCIÓN IMPRESA
EPAPER - SUSCRIPCIÓN DIGITAL
PAGUE SU RENOVACIÓN
PERFILES PERIODÍSTICOS
PAUTE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS
MANEJO DE DATOS
POLÍTICAS DE PRIVACIDAD
TÉRMINOS Y CONDICIONES

EL UNIVERSAL



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA